

Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país

Vigesimonoveno domingo del Tiempo Ordinario
21 de octubre de 1979

Isaías 53, 10-11

Hebreos 4, 14-16

Marcos 10, 35-45

Queridos hermanos:

En el momento intenso de historia que está viviendo nuestra patria¹, la Iglesia celebra dos acontecimientos que, con la serenidad de lo trascendente y de lo universal, engloba y da un mensaje oportuno a nuestro momento histórico. Se trata de que este domingo —penúltimo de octubre— es el Día Universal de las Misiones y que mañana, 22, se cumple el primer año de la inauguración del ministerio apostólico del papa actual, Juan Pablo II. Él ha querido que su aniversario no tenga pompas especiales. En una forma sencilla, se ha vivido en Roma este acontecimiento. Y yo, en nombre de todos ustedes y mío, le he puesto el siguiente telegrama: “Su Santidad Juan Pablo II, Vaticano. Nuestra arquidiócesis renueva sentimientos filial adhesión

¹ El 15 de octubre de 1979, alrededor de cuatrocientos oficiales de la denominada “juventud militar” dieron un golpe de Estado al presidente y general Carlos Humberto Romero. Dos días después, se instaló la Junta Revolucionaria de Gobierno, integrada por dos militares: los coronel Adolfo Arnoldo Majano y Jaime Adbul Gutiérrez, y tres civiles: Román Mayorga Quirós, Guillermo Manuel Ungo y Mario Antonio Andino.

y alégrase coincidir. Deseo celebrar feliz aniversario pontificio sencillez evangélica. Imploramos su bendición. El arzobispo”².

El mismo Papa, preparando el mensaje para este Día Universal de las Misiones, recordó aquel momento emocionante del año pasado, que coincidió también con el Día de las Misiones: su inauguración —que antes se llamaba la coronación—, inauguración de su ministerio pontificio. Y el Papa dice: “Era un día en que, en medio de todas las intenciones que se agolpaban a mi mente, resaltaba el acontecimiento de que ese día toda la Iglesia oraba, meditaba, trabajaba para que las palabras de vida de Cristo llegaran a todos los hombres como mensaje de esperanza, de salvación y de liberación total”². Y recogiendo una frase de su primera encíclica, hace el mensaje para este año. La frase es esta: “La misión no es una destrucción de valores, sino una reasunción de valores, es una nueva construcción”³. De allí toma sus tres pensamientos para decir qué es el Día de las Misiones: el día en que la Iglesia recuerda, a todos, que tiene el encargo de ir a todos los pueblos, pero no a destruir los valores de los pueblos, sino a asumirlos, elevarlos, purificarlos, cristianizarlos; y así resulta una nueva construcción que respeta la índole de cada pueblo e inserta en todos los pueblos la universal cultura cristiana. Respetando la variedad de los pueblos, hace una sola cultura, la que Cristo trajo, la del hombre nuevo. Me parece, pues, que es bien oportuno todo esto para enfocar, desde esa perspectiva de Iglesia universal, de palabra de Cristo liberadora, de Iglesia que lleva una misión a los pueblos, no para matar los valores auténticos, sino para purificarlos y hacer algo nuevo de todos los países, enfocar con todo ese contenido doctrinal este momento precioso que vive nuestra república. Y las lecturas de hoy coinciden plenamente con esta idea misional. El Papa mismo nos ha dejado, en un discurso de estos últimos días, dirigido a España, con motivo de un congreso mariano en la Basílica del Pilar, de Zaragoza, su idea sobre la Iglesia y sobre la Virgen. En uno de sus párrafos dice: “Impulsados por el Espíritu de Dios y siguiendo su vocación eclesial, todos los miembros de la comunidad cristiana —todos los miembros: todos ustedes y yo— deben ser,

² Mensaje de Juan Pablo II para la Jornada mundial de las misiones (14 de junio de 1979), *L’Osservatore Romano*, 16 de septiembre de 1979.

³ *Ibid.*

dentro de la sociedad, artífices de la unión de los hombres entre sí, promotores del diálogo, de la reconciliación, de la justicia social y de la paz. A través de la presencia de los cristianos y de su testimonio, la Iglesia realiza su vocación de germen firmísimo de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano”⁴.

Yo les invito a asumir este llamamiento para que vivamos, de veras, nuestra fe cristiana aquí, en El Salvador, haciendo de los cristianos hombres y mujeres que sean esperanza de salvación y de liberación en este momento trascendental.

Digo que las lecturas bíblicas se sitúan de tal manera que yo quisiera dar a mi homilía el título mismo de mi cuarta carta pastoral. Se llamará así: *Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país*. En tres puntos, como de costumbre: el primero, misión de la Iglesia; segundo, la crisis del país y los pecados del pueblo; y tercero, Cristo —en las lecturas de hoy—, modelo y fuerza del verdadero hombre liberador.

Misión de la Iglesia

Primero, misión de la Iglesia. Es preciosa la descripción que el Evangelio de San Marcos nos hace de Cristo esta mañana. Poco antes del trozo que se ha leído, nos describe a Cristo marchando adelante de los apóstoles, camino de Jerusalén y anunciándoles por tercera vez: “Vamos a Jerusalén y el Hijo del hombre tiene que sufrir y padecer y va a morir a manos de los enemigos y al tercer día resucitará”.

Va delante —imiren qué rasgos, los de San Marcos!— como quien lleva prisa, como quien va marcando el camino a todos los que le acompañan, como señalándole a los apóstoles, que son su Iglesia, cuál debe ser también el camino de ellos: ir felices a la vocación de sufrimiento, de persecución. Este es el destino de la Iglesia, igual que el de Cristo. Los apóstoles sentían miedo.

Y hay un diálogo que describe, al desnudo, la imperfección de los apóstoles, todavía. Han escuchado cómo los dos más fogosos —a los que Cristo llamó los Boanerges, “hijos del true-

Mc 10, 32-34

Mc 10, 32

Mc 3, 17

⁴ Mensaje de Juan Pablo II en la clausura del Congreso Mariano internacional de Zaragoza (12 de octubre de 1979), *L’Osservatore Romano*, 21 de octubre de 1979.

- no”—, hijos del Zebedeo, Juan y Santiago, le dicen que le quieren proponer algo. Y Cristo, que ya ha leído sus corazones, les dice que se expresen. Y ellos le dicen: “Maestro, queremos que nos concedas sentarnos, en tu gloria, uno a tu derecha y otro a tu izquierda”. Jesús les replica: “No saben lo que ustedes están pidiendo. ¿Pueden beber el cáliz que yo voy a beber? —expresión oriental para decir: ¿pueden ustedes sorber la tribulación que yo voy a sorber?—, ¿pueden ustedes ser bautizados con el bautismo con que me voy a bautizar?”. En sentido original bautismo es sumergirse, es el bautismo por inmersión, meterlo en una poza y sacarlo; bautizarse, en este sentido, Cristo, sumergirse en el mar del sufrimiento. Ellos le dicen: “Sí, podemos beber este cáliz y sumergirnos en ese mar”. Y Cristo les dice: “Pues, beber el cáliz y sufrir sí va a suceder; pero lo que ustedes piden, esa gloria de un poder político, esa vanidad que inspira su corazón, eso no depende de mí”. Ya está determinado. En el designio de Dios, la vocación, el sitio de cada hombre ya tiene un puesto; y nosotros haríamos muy mal en querer lo que nosotros deseamos y no aceptar lo que Dios quiere de mí.
- Por eso, analizando luego aquel anhelo y aquella enmienda, dice unas palabras muy sabias: “Los jefes de los pueblos tiranizan a los pueblos, los grandes los oprimen; pero vosotros, nada de eso. El que quiera ser grande sea vuestro servidor y el que quiera ser primero sea esclavo de todos. Porque el Hijo del hombre no ha venido para que le sirvan, sino para servir y dar su vida en rescate por todos”. Esta es la misión de la Iglesia. Misión que sigue un camino en pos de Cristo desinteresadamente y que, como Cristo, debe decir: “No he venido a buscar ventajas, honores, cosas que solamente adulan el paladar de la vanidad. He venido a servir”. Y por eso, la primera lectura nos presenta a Cristo profetizado como el Siervo, el Siervo de Dios, el que va a servir, y dando su vida es la muestra más grande del servicio: “No se distinguirán en mi reino por sentarse a mi derecha o a mi izquierda, sino por el amor con que sirvan a los otros”. Esta es la vocación de la Iglesia: vocación de servicio, y una muerte dolorosa para pagar los pecados de los hombres; como nos dice la primera lectura de hoy: “Que en su sufrimiento quedaron pagados todos los crímenes del pueblo”.

Cuando Puebla dice, para América Latina, esta vocación de la Iglesia, tiene un texto que, para este momentito de El Salva-

Mc 10, 35-38

Mc 10, 39-40

Mc 10, 41-45

Is 53, 11

Is 53, 10-11

dor, es bien importante, dice: “La Iglesia quiere mantenerse libre frente a los opuestos sistemas, para optar solo por el hombre. Cualesquiera sean las miserias o sufrimientos que afligan al hombre, no será a través de la violencia, de los juegos de poder, de los sistemas políticos, sino mediante la verdad sobre el hombre como la humanidad encontrará su camino hacia un futuro mejor. Sobre la base de este humanismo, los cristianos obtendrán aliento para superar la porfiada alternativa y contribuir a la construcción de una nueva civilización, justa, fraterna y abierta a lo trascendente. Será, además, testimonio de que las esperanzas eschatológicas —más allá de la vida— animan y dan sentido a las esperanzas humanas”.

“Para esta acción audaz y creativa...”. ¡Qué calificativos más oportunos! Hoy no queremos cristianos tímidos, pasivos, montones; se necesita que cada cristiano tenga una creación audaz y creativa. “Para esto —dice—, el cristiano fortalecerá su identidad en los valores originales de la antropología cristiana”. Es decir, el cristiano tiene que aprender a ver al hombre desde la luz del cristianismo. Si lo viera así, el hombre no sería un enemigo, el hombre no sería un lobo, no habría torturas, no habría desprecios, no habría desigualdades. La antropología cristiana brilla por su ausencia en el sistema injusto en que hemos estado.

“La Iglesia, pues, no necesita recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre. En el centro del mensaje, del cual es depositaria y pregonera, ella encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de la paz, contra todas las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, atentados a la libertad religiosa, opresiones contra el hombre y cuanto atenta contra su vida”.

Tengamos esto y no lo olvidemos: “La Iglesia no necesita recurrir a sistemas o ideologías. En el centro de su mensaje, está la inspiración de su antropología cristiana”. No estemos aspirando, pues, a unas liberaciones ateas, marxistas, importadas ni tampoco importadas en el sentido de “seguridad nacional” o de capitalismos. Tenemos que buscar aquí, en las entrañas de El Salvador, a la luz de nuestra fe cristiana, cuál es la verdadera sociedad que El Salvador necesita y hacerla de verdad*.

En ese mismo sentido, el mensaje para este Día de las Misiones, escrito por el mismo Papa, dice: “Es claro, por tanto, cómo la renovación promovida por la actividad evangelizadora,

P 551

P 552

P 552

aun siendo esencialmente espiritual, afecta directamente el meollo de la cuestión grave e inquietante de las injusticias y de los desequilibrios económicos y sociales, que atormentan a tan gran parte de la humanidad, y puede contribuir a su solución. Evangelización y promoción humana, en una palabra, aun permaneciendo netamente diversas, están unidas entre sí con un lazo indisoluble”⁵.

Para quienes sueñan una religión tan espiritualista que no se preocupe de la política y de las cosas de la tierra, aquí tienen el pensamiento de las misiones y del Papa: aun siendo religiosa y muy espiritual y muy trascendente, tiene, precisamente por eso, mejores luces para orientar la justicia de los hombres, para reclamar contra el pecado de la humanidad. Está más capacitado el cristiano, pues, que toda ideología a ser el hombre creativo y audaz. No le tengan miedo a la política, no le tengan miedo a las transformaciones sociales*.

Precioso Día de las Misiones para ver cómo El Salvador ha recibido ese mensaje de los misioneros y lo ha encarnado y trata de actualizarlo y vivirlo hoy. En este Día de las Misiones de 1979, lo necesita, con la actualidad de la política y del momento actual, para no caer en trampas de uno y otro lado, sino ser auténticamente cristianos*.

La crisis del país y los pecados del pueblo

El segundo pensamiento es: la crisis del país y los pecados del pueblo. Ya les dije el pensamiento clave del mensaje del Papa para este Día de las Misiones: “La misión no es nunca una destrucción, sino una reasunción de valores y una nueva construcción”⁶. Y yo encuentro en las lecturas de hoy, precisamente, las raíces de las crisis y de los pecados de los pueblos. En este segundo punto, iluminemos, con la palabra de Dios que se ha leído, las realidades de nuestra crisis salvadoreña. Ojalá acertemos, con prudencia, a decir aquí la posición de la Iglesia en el momento actual de El Salvador.

⁵ Mensaje de Juan Pablo II para la Jornada mundial de las misiones (14 de junio de 1979), *l.c.*

⁶ *Ibid.*

El Evangelio de hoy nos habla de dos apóstoles ambiciosos, diríamos “oportunistas”, que cuando hay un golpe de Estado se acercan para decir: “Ayúdeme a ocupar los primeros puestos”*. También, el Evangelio menciona el pecado de las autoridades: “Los jefes de los pueblos tiranizan a los pueblos —les dice Cristo— y los poderosos los oprimen”. ¿Ven cómo Cristo usa ya palabras duras para denunciar los pecados de su tiempo, de los abusos de autoridad y de los abusos de poder, del dinero y de todo lo que signifique un poder sobre los hombres? No se usa muchas veces la autoridad y el poder económico y social para el bien, sino para tiranizar y para oprimir. Constatación del Evangelio de hoy.

Mc 10, 37

Y la primera lectura, cuando nos habla que Cristo muerto es la expresión del pecado de su pueblo, ¡qué hermosa figura para ver, desde ese Cristo muerto en la cruz, toda la sangre derramada en nuestro pueblo y mirar cómo en la muerte se expresa, precisamente, el crimen del pueblo, el pecado! “Por los pecados del pueblo, muere”, dice Isaías.

Is 53, 11

Y también la segunda lectura, donde la epístola a los hebreos nos habla de un Cristo que nos comprende en nuestras debilidades porque él también sufrió, se encarnó, se identificó con nosotros, menos en el pecado. El pecado degrada al hombre; y Cristo, que se identificó con el hombre, no se identificó con el pecado, para salvarlo. El pecado es la antítesis de Cristo. Saquemos de allí, pues, de esas pinceladas bíblicas, lo que está pasando en nuestro pueblo, el análisis de esta semana tan intensa, tan densa.

Hb 4, 15

Hechos de la semana

Se ha invocado el derecho de insurrección. Y de verdad, el artículo séptimo de nuestra Constitución dice que los pueblos tienen derecho de insurreccionarse cuando el bien común está en peligro bajo una tiranía.

En mi carta pastoral, yo he recordado también ese principio cuando dije: “La encíclica *Populorum progressio*, del papa Pablo VI, citada en la Conferencia de Medellín, recoge la enseñanza clásica de la teología católica, según la cual ‘es legítima una insurrección en el caso muy excepcional de tiranía evidente y prolongada que atentara gravemente contra los derechos de la persona y damnificara peligrosamente el bien común del país, ya

PP 31

M 2, 19

provenga de una persona, ya de una estructura evidentemente injusta”⁷. Creo, pues, que los condicionamientos para una insurrección existían en El Salvador. La Iglesia no es la que va a decir cuándo es la hora de la insurrección, ella solamente propone el principio teológico. Y cuando los expertos en política y todos aquellos que pueden manipular una insurrección creen que llenan las condiciones que la Iglesia señala —y de veras lo llena—, tenemos el caso de una insurrección legítima. Y esta es la primera posición de la Iglesia: estamos en pleno derecho de insurrección y la insurrección fue legítima^{*}.

Ante esa situación, la arquidiócesis dijo una palabra el martes: “Llamamiento pastoral”⁸. En el cual, ante todo, decía: “No es una palabra política, es una reflexión de fe”. Y, por eso, ante todo, nos elevábamos en oración a Dios para darle gracias por los favores, para pedirle su inspiración, para llamar también al arrepentimiento de los pecadores y para ofrecerle los tantos sacrificios de nuestro pueblo, que ojalá fueran ya el suficiente precio de una liberación que con ansia espera nuestro pueblo.

Luego, me dirigí al pueblo para pedirle cordura. No es cobardía. Una radio local dijo que yo había “bendecido” el golpe de Estado. Yo protesto contra esa falsa manera de manipular*. Lo que he dicho es: cordura, expectativa, comprensión. Y llamé, en concreto, a los dos extremismos: al extremismo de derecha, que ve sus privilegios en peligro y que puede dar un contragolpe de derecha para mantener la situación injusta, diciéndoles que tienen que oír la voz de la justicia y el reclamo de los pobres*; y, también, me dirigí al extremismo de izquierda, para decirles que es una imprudencia el no esperar a ver hechos antes de dar un juicio y, mucho más grave todavía, actuar. Una violencia en esa situación no es insurrección legítima, porque ya hay un camino abierto para una negociación pacífica. Y quien se obstina en no aceptar más camino que el que él concibe... Decía yo: “En este momento, es un pecado grave contra el bien común el no hacer un esfuerzo de madurez política y de reflexión para negociar con los otros el bien de la patria y no el interés de mi grupo”*.

⁷ *Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país* (6 de agosto de 1979), 74.

⁸ Cf. “Llamamiento pastoral ante la nueva situación del país” (16 de octubre de 1979), *Orientación*, 21 de octubre de 1979.

Y de parte de la Iglesia, hablándole al pueblo, le decía que no desconfiara, que la Iglesia mantenía su promesa de servicio al pueblo y que la historia nos ha enseñado que, si hay un conflicto entre el Gobierno y la Iglesia, no es porque la Iglesia sea opositora política del Gobierno, sino porque el conflicto ya está establecido entre el Gobierno y el pueblo, y la Iglesia defiende al pueblo*. Quiero ratificar, entonces, la voluntad de la Iglesia. Y nadie desconfíe; ni aquellos que quisieran embrocar la Iglesia o hacerla despreciable ante el pueblo. Será calumnia si dicen que ha bendecido tal o cual movimiento. La Iglesia no se identifica con ningún movimiento ni con ningún partido ni con ninguna organización. Ella es autónoma y está dispuesta hasta quedarse sola con tal de defender al Señor*.

Y finalmente, decía a los gobernantes, al nuevo Gobierno, que, leyendo su proclama de aquella madrugada⁹, parece un programa que coincide con las aspiraciones del pueblo; que, naturalmente, se puede perfeccionar; pero que no nos pagábamos de promesas, sino que esperábamos hechos*. Y que si los hechos hablaban también de un Gobierno al servicio de las aspiraciones del pueblo, allí nos encontraríamos, en un diálogo franco y en una colaboración al servicio del pueblo*.

Quiero agregar ahora, a esa posición que sigue firme, lo que ha sucedido después. Entre los miembros de la Junta de Gobierno hay personas que me merecen plena confianza. Pero no es asunto personal. No soy yo el que tengo que legitimar al nuevo Gobierno; será el pueblo el que tiene que juzgar* y juzgará, por los hechos, el espíritu y la eficiencia de la nueva Junta*.

Quiero ratificar esto para que no vayan a malinterpretar un diálogo. Porque el principal interlocutor de la Iglesia en su diálogo es el pueblo; y el principal interlocutor del diálogo del Gobierno no debe ser la jerarquía de la Iglesia, sino el pueblo también*. Y al decir “protagonista”, “interlocutor”, quiero decir al pueblo que es el pueblo el protagonista principal de los propios cambios estructurales que él necesita con urgencia*, lo cual es una invitación apremiante al Gobierno a que jamás vaya a proceder a espaldas del pueblo, sino, así como lo ha prometido, identificándose con el pueblo, que los hechos hablen, de verdad,

⁹ Cf. Proclama de la Fuerza Armada de El Salvador, *La Prensa Gráfica*, 16 de octubre de 1979, y *El Diario de Hoy*, 17 de octubre de 1979.

que busca auscultar el sentido del auténtico pueblo para interpretar sus necesidades y darle lo que el pueblo pide y necesita*.

Hay también promesas muy halagadoras en la proclama del martes y en la conferencia de prensa. Por ejemplo, las motivaciones que la proclama pone para la insurrección son cuatro, muy valiosas: "Primero, que el anterior Gobierno ha violado los derechos humanos del conglomerado; segundo, que ha fomentado y tolerado la corrupción en la administración pública y de la justicia; tercero, que ha creado un verdadero desastre económico y social; y cuarto, que ha desprestigiado profundamente al país y a la noble institución armada"¹⁰.

A esas motivaciones, se han agregado declaraciones también muy valiosas, como cuando, en la conferencia de prensa, se oían estas frases: "Alcanzar una sociedad nueva, más justa y solidaria, rechazando toda acción propia de una civilización en decadencia". "Notable participación de la Iglesia que ha sido castigada por defender la causa de los derechos humanos". Y una frase muy hermosa: "Queremos hacer, a lo salvadoreño, lo que tenemos que hacer los salvadoreños". El ingeniero Mayorga Quirós decía —el autor de todas estas frases—: "Invocamos a Dios para que nos conceda un clima de justicia y de paz, para forjar una patria nueva y mejor, para que Él nos ayude a despojarnos del odio irracional y de la avaricia"¹¹. También el coronel Majano, en la reunión de prensa, dijo esta frase: "Tenemos un nuevo Gobierno, distinto, que demostrará su ruptura con el pasado. Se respetará la vida humana porque es lo más esencial para la convivencia social"¹², etcétera. Sin embargo, decía yo en mi llamamiento: "Queremos dejar bien claro que solo podrá este Gobierno merecer la confianza y la colaboración del pueblo cuando demuestre que las bellas promesas no son letra muerta, sino verdadera esperanza"¹³.

Por eso —un cuarto punto de la posición de la Iglesia—, tenemos que lamentar ciertos hechos de los cuerpos de seguridad en esta semana, que comprometen seriamente esas bellas

¹⁰ Cf. *Ibid.*

¹¹ *La Prensa Gráfica*, 19 de octubre de 1979.

¹² *Ibid.*

¹³ "Llamamiento pastoral ante la nueva situación del país" (16 de octubre de 1979), *l.c.*

promesas. El desalojo tan brutal que hicieron de los obreros que estaban en huelga en APEX, ARCO, DIANA, LIDO, DURAMAS. Aunque ya liberaron a los sesenta y ocho obreros que capturaron, deben ver cómo resuelven justamente el conflicto obrero-patronal, que ha quedado sin solución. Esta acción tan violenta provocó el que incendiaron otras tres empresas que también estaban en huelga. Y hubo muertos y heridos.

También tenemos que lamentar el allanamiento de la iglesia y convento de Soyapango y la captura y ultrajes al párroco padre Modesto Villarán. Me solidarizo con los pronunciamientos que la vicaría y las comunidades parroquiales de Soyapango han emitido¹⁴, en el cual reclaman la inmediata libertad del sacristán Tomás Flores, que hasta el momento no se ha visto, a pesar de que lo vieron herido; la reparación económica de todo lo destrozado, dinero robado y devolución de las cosas sustraídas. Y una explicación pública de las Fuerzas Armadas de qué es lo que ha pasado.

También tenemos una solicitud de nuestro Socorro Jurídico: “Atentamente le solicitarnos a la Junta de Gobierno el informe exhaustivo que a ustedes, con todo respeto, pidieron los enviados del arzobispado acerca de los operativos militares realizados en Mejicanos, Cuscatancingo, San Marcos [se dice que son más de treinta muertos y muchos más heridos], en lo referente a personas capturadas, heridas y muertas. En especial, nos interesa conocer el paradero de Tomás Flores, sacristán de la parroquia de Soyapango. Finalmente, le solicitamos la entrega formal de los bienes incautados por los cuerpos de seguridad el 16 de octubre, en la parroquia de Soyapango, cuya lista les adjuntamos”¹⁵.

En Arcatao, también, atropellos de la Guardia Nacional. A Ernesto Menjívar le dieron muerte, capturaron a Elías Pineda solamente porque lo escucharon lamentarse de la muerte del señor Menjívar, capturaron al señor Antonio Miranda, de Tequeque; y los tres aparecieron muertos. Nuevamente, el martes llegó otro contingente a cercar el pueblo y a intimidar a los cantones. En Las Lomas, capturaron al joven Santiago Ayala, y se

¹⁴ Cfr. *Manuscritos de los esquemas de las homilías de monseñor Óscar A. Romero*, Oficina de la causa de canonización de monseñor Óscar A. Romero, Arzobispado de San Salvador.

¹⁵ “Solidaridad”, *Orientación*, 28 de octubre de 1979.

dice que también ha aparecido muerto. Un helicóptero y otros implementos militares estuvieron sembrando el terror. El miércoles, a las 8:00 de la noche, arbitrariamente, hicieron allanamiento de morada: entraron los guardias al convento de Arcatao y lo catearon. Todavía no se sabe si los bienes los respetaron.

También, en Tecoluca, capturaron, arbitrariamente, a don Esteban Blanco Castillo.

Al presentar estas denuncias al nuevo Gobierno, se nos ha explicado que algunas cosas han escapado al control del nuevo Gobierno. También nos han dicho que se ha castigado con la destitución a algunos responsables de estos hechos y que se está haciendo intensamente una labor de depuración y de mentalización. Creemos que esta depuración del Ejército y, sobre todo, de los cuerpos de seguridad es urgente, si se quiere dar al pueblo la credibilidad que se ha perdido¹⁶. Esperamos también que se tenga un criterio muy estricto en el nombramiento de los cargos militares¹⁶. Algún nombramiento ya ha causado desagradable impresión¹⁶. La frase que oí es: "Como que está volviendo la misma rosca".

Lamentablemente, al decir esto de los militares, no podemos excluir al sector civil. También, hermanos, y con tristeza lo digo, no solo hemos de echar la culpa a los militares en las desgracias de nuestro pueblo, sino que hay civiles que han echado a perder grandes cosas de nuestra situación¹⁶. Recordando la pincelada del Evangelio: los oportunistas buscando puestos, quisiera recordar que, en estas situaciones, los oportunistas y ambiciosos abundan; pero todo esto es un reto que el pueblo plantea al nuevo Gobierno¹⁶. Mi crítica no quiere ser destructiva. He dicho ya las esperanzas que suscitan sus promesas y el respeto que me merecen sus personas. Pero como son los hechos los que el pueblo espera, es una hora, pues, en que este reto de la denuncia se puede convertir en una alerta que, de veras, seleccione bien a los hombres, militares o civiles, que han de dar una nueva cara al Gobierno¹⁶. Y cabe decir aquí, a militares y

Mc 10, 35-37

¹⁶ Tres días después del golpe de Estado, fueron nombrados el coronel José Guillermo García, Ministro de Defensa; el coronel Carlos Reynaldo López Nuila, Director de la Policía Nacional; y el coronel Carlos Eugenio Vides Casanova, Director de la Guardia Nacional. Cfr: *La Prensa Gráfica*, 18 y 19 de octubre de 1979.

civiles, que esta hora de El Salvador es una hora de sincera conversión, que de nada servirá crear estructuras nuevas si no hay hombres nuevos que las manejen. Y los hombres no se fien solo de los cambios estructurales, sino que todos, también los eclesiásticos, también los cristianos, tenemos que hacer una revisión profunda de vida y cambiar de acuerdo con las exigencias de la justicia y del amor en nuestra patria*.

Un quinto punto en la posición de la Iglesia en la crisis del país: otro reto es el cumplimiento urgente de desagraviar el atropello de los derechos humanos. La carta, que ya mencioné, del Socorro Jurídico pide también: “Por encargo del señor arzobispo, con todo respeto les enviamos la lista de presos y desaparecidos políticos, de quienes nos consta fueron capturados por algún cuerpo de seguridad, con la firme esperanza de que a la mayor brevedad sean liberados, tanto los que se encuentran en las cárceles públicas, en las de los cuerpos de seguridad y en las cárceles clandestinas del régimen anterior o, por lo menos, informen del paradero de estas personas, pues sus familias están constantemente preguntando por ellos. Con mayor insistencia lo han hecho estos días, después que la Junta de Gobierno proclama amnistía general para todas las personas privadas de su libertad por causas políticas”.

El que se quiera formar una comisión que investigue estos casos de los desaparecidos parece que es una disposición que procede de buena voluntad para que las mismas familias y los interesados se cercioren de la situación. Pero les diré: “No basta la buena voluntad”. No es lo más eficaz una comisión, ajena a los mismos cuerpos del Gobierno, para encontrar a los que aún sobreviven. Se supone que están en lugares secretos que más fácilmente podrán descubrirse si se les exige a los mismos cuerpos de seguridad que informen del paradero de ciento setenta y seis desaparecidos*. Que el arzobispado puede comprobar esas capturas. La investigación no debe partir de ver si es verdad que hay desaparecidos, iesto es evidente!, que existen los desaparecidos*. Lo que el pueblo necesita saber es dónde están, qué se han hecho*.

Es también urgente sancionar a los autores intelectuales y materiales* inmediatos y mediatos de las torturas y desaparecimientos, pero reducir la pena a los que colaboren en el esclarecimiento de su paradero, como un estímulo, que siquiera deshagan algo del mucho mal que han hecho*. No es el caso aquí de

mencionar personas concretas. Todo el pueblo lo sabe, a qué directores de esos cuerpos pueden llevar a un tribunal, a quiénes pueden llamar a declarar. Y creo que aquí no es cuestión de una ruptura con el pasado, porque si el pasado es injusto y todavía se están sufriendo dolorosas consecuencias, tienen que revisar, con las leyes que ya existían, el abuso que se hizo de esas leyes. La ruptura con el pasado aquí, si fuera olvidar estos sufrimientos, sería una verdadera nueva injusticia*.

Las madres de familia me han escrito este papel, que me parece la voz del sufrimiento y de la justicia: “El Comité de Madres y Familiares de Reos y Desaparecidos Políticos de El Salvador, ante el ofrecimiento de amnistía general de los reos políticos proclamado por la actual Junta de Gobierno Revolucionario, consideramos que, aun cuando este ofrecimiento no se ha perfeccionado, esperamos el momento en que se concrete con hechos positivos el contenido de las respuestas dadas por la Junta al Comité de Madres en su visita reciente a Casa Presidencial. Sin embargo, nos acongoja la tardanza, así como el complejo procedimiento a seguir para obtener la libertad de nuestros hijos, pues nuestro clamor de madres tiene el eco de un testigo fiel, cual es el pueblo salvadoreño, quien reconoce que los derechos de sus mejores hijos se encuentran pisoteados y no deben continuar así ni un día más; reconoce, además, que este mal es herencia de regímenes pasados, pero que la responsabilidad actual, que tiene la Junta Revolucionaria de Gobierno en cuanto a tomar las decisiones concretas e ineludibles de libertar a los presos políticos, serán las que demuestren que se han roto los vínculos con los anteriores Gobiernos. Por tanto, ante el ofrecimiento de amnistía general de los presos políticos proclamado por la Junta de Gobierno Revolucionario, nosotras, las madres que integramos el Comité, reiteramos nuestra súplica a ustedes, a fin de que nos señalen la hora, día y lugar donde debemos llegar a recibir a nuestros queridos hijos”*.

El nuevo Gobierno debe de agradecer todas estas sugerencias y estímulos. Y por eso, quiero transmitirles también otra carta muy expresiva que llega como una angustia en la esperanza actual. Dice: “Estos son momentos en que la sangre de nuestros mártires puede comenzar a dar sus frutos sobre las tinieblas y la verdad se levante, la luz. Son momentos en que todos debemos reconocer y reparar los errores cometidos. Pero hay una obli-

gada reparación que no se ve ni siquiera asomar y que es de justicia hacerla a un pueblo tan noble y tan sufrido como el nuestro, como también a sus más dignos guías y conductores. Y es que los medios de comunicación social, especialmente la radio y los diarios, deben una aclaración y una satisfacción a este pueblo por su complicidad demostrada en el asesinato¹⁶ y la corrupción del Gobierno anterior. Es difícil olvidar los ataques arteros, las ignominiosas calumnias, las infames acusaciones, las cobardes ofensas que por esos medios se hicieron a instituciones, personas honorables, fieles colaboradores de la Iglesia y, concretamente, a la dignidad del arzobispo. Aprovechando la oportunidad de lucrar con la misma situación corrupta, se prestaron a dar publicidad a las vociferaciones de una minoría poderosa y burguesa, que se escondía en personas, agrupaciones e instituciones, a todas luces, fantasmas. Es su deber, por la noble misión que tiene la prensa escrita y hablada, presentar a los verdaderos responsables de tales delitos¹⁷. Todo el pueblo, especialmente el pueblo católico, está en espera de una palabra aclaratoria que defina la actitud de los medios de comunicación social; porque el silencio que hasta ahora han guardado al respecto, demuestra su complicidad ideológica con el régimen anterior y con aquellos sectores que todavía están en contra del pueblo y de una patria nueva donde se viva el amor, la justicia y la paz”¹⁸.

Hay otro estímulo muy valioso también, que yo quiero darlo a conocer como una sugerencia a la buena voluntad del nuevo Gobierno: “Que se le pida —dice esta carta— al actual Gobierno el retorno de los cincuenta millones de colones que el pasado le habían arrebatado¹⁹, le había arrebatado a otros Ministerios e instituciones para malgastarlos en armas. También le solicito, en este llamamiento, que reclame la justicia en el caso de los siete sacerdotes asesinados, incluyendo al padre Rodríguez¹⁷. Sí, hasta este momento, solo el UDN ha solicitado

¹⁷ Se refiere al padre Nicolás Rodríguez, asesinado en Chalatenango, en diciembre de 1970, cuando acudía a dar asistencia a un enfermo. Aunque, en principio, su muerte se atribuyó a un delito común, “después se supo que era un crimen político, consumado con fines intimidatorios a todo el clero”. Cfr. Monseñor Arturo Rivera Damas, “La labor pastoral de la arquidiócesis de San Salvador, especialmente de las comunidades eclesiales de base en su proyección de justicia. Dentro de este marco, la persecución”, ECA 348-349 (1977), p. 809.

esto¹⁸ y no lo he escuchado en otro comentario*. Yo digo una frase del coronel Majano, es muy ilustrativa a este respecto: “No queremos venganza, pero sí queremos justicia”*.

Y otra petición, más delicada, al Gobierno de los Estados Unidos: “Que según la noticia de *La Prensa Gráfica*, del 17 del corriente, titula: ‘Alentador califica golpe en el país Estados Unidos de América’. Dice dentro en el texto: ‘Y que Estados Unidos considerará reanudar su asistencia militar si la nueva Junta mejora la situación de los derechos humanos’”. La carta pregunta: “¿Que ya se les olvidaría lo que en su reciente visita pidió el Papa para los países pobres? Estamos hartos de armas y balas*. El hambre que tenemos es de justicia, de alimento, medicina, educación y programas efectivos de desarrollo equitativo. Si se llegan a respetar los derechos humanos, lo que menos necesitaremos serán armas ni métodos de muerte”*.

Reitero que mi intención con todas estas cosas es estimular y apoyar, en el verdadero camino de la justicia y de los deseos del pueblo, las aspiraciones del nuevo Gobierno, que el pueblo tiene que juzgar; y, por eso, haría muy bien en garantizarse su seguridad caminando por estos senderos.

Por otra parte, no aprobamos la forma irresponsable y precipitada con que actuaron el ERP y las LP-28, llamando a la insurrección popular el martes y miércoles, dando armas a las personas que respondieron a su llamado, con lo que provocaron la muerte de por lo menos treinta y una personas y más de ochenta heridos*. Ya nos hemos enterado que depusieron esta precipitada actitud y ahora parece que están dispuestos a una madurez política, a un trabajo de colaboración. Por su parte, los cuerpos de seguridad tienen que aprender a enfrentar estos abortos de insurrección en forma menos violenta. Repito que la insurrección solo es lícita cuando se han agotado los medios racionales. El Papa, en la OEA, dijo una frase muy iluminadora: “En América Latina, no hay problema que no se pueda resolver por mil negociaciones pacíficas”. Y El Salvador, hoy, está en poderlo realizar, así como el Papa lo ha sugerido. Y todos tenemos el deber de poner generosamente nuestra colaboración. Mientras no nos conste que ya se agotaron todos los medios pacíficos

¹⁸ Cfr. *La Prensa Gráfica*, 17 de octubre de 1979.

y que estos reclamos justos que acabo de recordar no se realizan, no hay derecho a buscar otras insurrecciones hasta declarar ineffectiva la insurrección actual.

Yo les suplico, pues, a todos; no solamente a los grupos políticos, sino también a todos los profesionales, a todos los hombres, que todos tienen alguna capacidad, porque entre todos tenemos que construir —decía yo, en el llamamiento— la plataforma común de justicia, sobre la cual construiremos el verdadero monumento de la paz nacional¹⁹.

Son urgentes —este es el último punto de mi posición— los cambios y las soluciones de muchos problemas, pero debemos de dar un plazo prudencial a la Junta para que organice el Gobierno y empiece a actuar, antes de dar un juicio definitivo sobre su línea de gobierno*.

Por otra parte, tenemos que lamentar el asesinato del coronel Martell, ocasionado por las FPL.

También, para servicio del pueblo, quiero agradecer al periódico que explicó qué es el estado de sitio²⁰, que muchos confunden. “¿Qué consecuencias trae la suspensión de garantías? Una de ellas es la de que, estando suspendidas las garantías, son los tribunales militares los que conocen de los delitos de traición, espionaje, rebelión y sedición y de los demás delitos contra la paz o independencia del Estado”. Otra pregunta práctica: “¿Puede la gente entrar y salir del territorio nacional en estado de sitio? En términos generales, sí puede hacerlo; pero las autoridades están legalmente capacitadas para impedir ese derecho, es decir, evitar el ingreso o salida de personas en casos especiales y pueden restringir su circulación en el interior del territorio mediante un toque de queda”. Otra pregunta: “¿Y las reuniones sociales, culturales o deportivas están prohibidas? No, pero deberá solicitarse previamente permiso por escrito, por lo menos cuarenta y ocho horas antes”. Y, finalmente, otra pregunta muy útil porque me han dicho muchas comunidades que están confusas en esto y muchos tienen miedo de reunirse: “¿Y para asistir a eventos deportivos o reuniones religiosas, se requieren permisos? No. Los aficionados y deportistas pueden asistir a las

¹⁹ Cfr. “Llamamiento pastoral ante la nueva situación del país” (16 de octubre de 1979), *l.c.*

²⁰ *La Prensa Gráfica*, 20 de octubre de 1979.

canchas del país sin permiso previo, ya que las actividades del deporte son autorizadas por gestiones de las correspondientes autoridades deportivas. Lo mismo ocurre con los actos religiosos. Es decir, que se puede asistir sin restricciones a misa, rezos, cultos, reuniones comunitarias de la religión a que cada quien pertenece". Ténganlo bien claro, pues, porque muchas personas exageran y no hay razón para ello.

Vida de la Iglesia

Siguiendo con informaciones de carácter eclesial, para alegrarnos en nuestras alegrías íntimas de pueblo de Dios, quiero decirles con alegría que el premio Nobel de la Paz se lo llevó la hermana Teresa de Calcuta. Y yo le puse el siguiente telegrama, que además de una felicitación a ella quiere ser un agradecimiento muy cordial a todas aquellas personas que quisieron este honor para mí. Dice: "Madre Teresa de Calcuta, India. Alégrame Premio Nobel condecoré en usted opción preferencial pobres como eficaz camino para la paz. Quienes generosamente deseáronme semejante honor siéntanse igualmente satisfechos haber estimulado misma causa. Bendígola. El arzobispo"**.

También me alegro fraternalmente con los premios de derechos humanos que otorga la fundación Bruno Kreisky de Viena, porque los otorgó al cardenal de Chile, monseñor Raúl Silva Henríquez, y al señor arzobispo de Managua, monseñor Miguel Obando Bravo**.

Y siguen llegando voces de solidaridad para nuestra Iglesia, como este telegrama de Holanda: "Durante una reunión en Holanda, nosotros, cien representantes de comunidades cristianas locales, bajo el lema "Poder del estado contra fuerza de la Iglesia", organizada por el Consejo de Iglesias, hemos decidido informarle de nuestro sentimiento de unión con su persona, su Iglesia y su pueblo. Esperamos que su llamada por un cambio social trascendental pudiera conducir a una justicia social en su país. Cien representantes de comunidades cristianas"**.

También, en estas noticias, quiero hacer llegar el llamamiento de las hermanas carmelitas del Hospital La Divina Providencia, porque su obra tan caritativa de construir un hogar a los huérfanos de las enfermas que allí mueren, todavía necesitan doscientos noventa mil colones. ¡Lástima que el Premio Nobel

se fue para India! Que lo hubieran tenido ya*. Pero tanto en la India como en El Salvador, el camino de los pobres es el camino de la paz, y yo les suplico, pues, que ayudemos a esta gran obra, que sin duda traerá muchas bendiciones de paz sobre nuestro pueblo. Lo mismo quiero agradecerles la generosidad con que están respondiendo al llamado de la *AX* y de la catedral, donde se sigue trabajando con el gran estímulo que el pueblo nos otorga.

Por eso voy a terminar, queridos hermanos, también trayendo noticias de nuestra misma vida eclesial de la arquidiócesis.

La vicaría de la Resurrección celebró una hermosa ceremonia de confirmación de jóvenes en la iglesia de María Auxiliadora.

En la parroquia San Juan, Cojutepeque, una cosa muy bella: un concurso bíblico entre los alumnos de la escuela parroquial. Quiero felicitar muy cordialmente al padre Mundo Brizuela y a su gran colaborador, don Luis Tarcisio Molina, y al profesorado de aquella escuela bien ejemplar.

En la iglesia San Ignacio, presidí con mucho gusto la promoción del colegio de La Sagrada Familia y con este motivo envío, nuevamente, la felicitación a todos los colegios que han coronado ya sus esfuerzos.

En la parroquia San Rafael Cedros, vivimos, antier, una convivencia con los agentes de pastoral y se inauguró una bonita exposición de academia de corte y confección.

En la escuela del barrio Lourdes, las hermanas de la Asunción celebraron una bella primera comunión.

Las carmelitas celebraron su gran patrona, Santa Teresa de Jesús, el 15 de octubre; dicen que ella es la protectora del golpe de Estado.

Las pasionistas y los pasionistas celebraron ayer también a su gran fundador San Pablo de la Cruz, el gran santo que nos deja una gran teología del sufrimiento, que es tan necesario comprenderlo para no protestar por lo que se sufre, sino darle un sentido redentor a la cruz y al sufrimiento.

Quiero recordar con cariño particular la muerte de dos grandes amigos esta semana: don Marcelo Weill y don Joaquín Cuéllar. Que el Señor les haya concedido su eterno descanso.

Y, por último, una invitación del Socorro Jurídico a los periodistas nacionales e internacionales a una conferencia de prensa mañana lunes 21, a las 5:00 de la tarde, en el Externado

San José. Estarán presentes la mayoría de los familiares de los ciento setenta y siete presos y desaparecidos políticos. Allí se informará a la prensa nacional e internacional sobre la captura y el desaparecimiento de estas personas.

Cristo, modelo y fuerza del verdadero hombre liberador

Terminemos, hermanos, en este Día de las Misiones, y como último pensamiento de la homilía: Cristo modelo y fuerza de los verdaderos liberadores. Hoy, cuando decimos que El Salvador necesita hombres y mujeres verdaderamente inspirados en la verdadera liberación, ¡qué bello cae el pensamiento del Papa diciendo que el Día de las Misiones es el día en que la Iglesia universal ora, medita, trabaja para que todos los hombres reciban el mensaje de la palabra viva de Cristo como un mensaje de esperanza, de salvación y de liberación total!²¹.

Y buscando en las lecturas de hoy un apoyo a este pensamiento, diré que en Cristo encontramos el modelo del liberador, hombre que se identifica con el pueblo hasta llegar, los intérpretes de la Biblia, a no saber si el Siervo de Yahvé, que proclama Isaías, es el pueblo sufriente o es Cristo que viene a redimirnos. ¡Qué hermoso cuando un liberador se identifica tan profundamente con el pueblo que su causa es la misma causa del pueblo y del individuo que libera!

Is 53, 11
Cristo es el modelo porque su encarnación también asume las culpas del pueblo. Él, en vez de denunciar y echar en cara a los otros, toma los pecados y debilidades de los hombres y con ellos carga hacia la cruz para pagar a Dios la deuda que nosotros teníamos. En él fuimos perdonados todos los pecadores.

Y también, lo mueve al sacrificio para limpiar y hacer un pueblo digno de Dios. Es el modelo, pues, de un hombre que de veras quiere gloriarse de liberar a su pueblo. Yo auguro, para esta hora, al nuevo Gobierno, a todos los colaboradores que está llamando y a todo el pueblo de buena voluntad, a que de veras miremos a Cristo y tratemos de imitarlo en el ambiente de nuestras responsabilidades, a identificarnos con la causa de la patria y a ser capaces de morir para que sea feliz nuestro pueblo.

²¹ Mensaje de Juan Pablo II para la Jornada mundial de las misiones (14 de junio de 1979), *l.c.*

Y fuerza, digo también, porque Cristo vino no solo como un liberador demagógico: “He venido —nos dice en el Evangelio de hoy— no a ser servido, sino a servir y a dar mi vida por el pueblo”. Cristo da su vida para que el hombre tenga vida eterna.

Mc 10, 45

Y terminemos con la preciosa perspectiva de la segunda lectura, la carta a los hebreos, que habla del Cristo, Sacerdote eterno, que ha penetrado los cielos y lleva la marca del sufrimiento, que comprende las miserias de los hombres para que podamos acercarnos con confianza al trono de la gracia; y él está dispuesto a derramar la fuerza de su salvación a través de esta Iglesia que somos nosotros. No vamos solos en nuestro esfuerzo liberador, el eterno Sacerdote va con nosotros y nosotros podemos acudir a Él para capacitarnos y ser de verdad los liberadores que esta hora necesita la patria. Así sea*.

Hb 4, 14-16